

LA CONFERENCIA DE LA HABANA

Durante los días 23 al 28 del presente mes de marzo se celebrará en la Habana la primera Conferencia ^{plenaria} de los Colegios de Abogados Inter-Americanos, asociación que se fundó en la ciudad de Washington a mediados de mayo de 1940. El nombre de la Asociación es "Inter-American Bar Association" siendo Presidente de la misma el Dr. Manuel Fernández Supervielle, con residencia en la Habana, y Secretario General William Roy Vallance de la ciudad de Washington. Pertenecen a esta asociación casi todos los Colegios de Abogados sur-americanos habiendo sido los primeros en asistir a la reunión en Washington, ^{en marzo 1940,} Estados Unidos, Cuba, Venezuela, Costa Rica, Haití, Colombia, Brazil y Puerto Rico.

La primera conferencia ^{plenaria} Inter-Americana se celebrará, como dejamos dicho arriba en este mes, y los detalles anticipados de la conferencia son sumamente interesantes. En la primera reunión el Alcalde de la Habana dará la bienvenida a los delegados y luego el Secretario de Estado de Cuba hablará en nombre del gobierno nacional. Hablará luego un representante del Colegio de Abogados de la Habana, contestándole el Secretario General de la Asociación, Sr. William Roy Vallance y concluirá el acto ese día el ^{en un discurso} Dr. Manuel Fernández Supervielle, como Presidente de la asociación.

Los días subsiguientes están todos dedicados a distintos asuntos entre ellos reuniones de mesa redonda y la discusión sobre la comparación de las leyes comerciales, ley notarial, arbitraje, instrumentos negociables, etc. etc., en los distintos países de Hispano-América.

El Colegio de Abogados de Puerto Rico ha sido invitado a concurrir a dicha conferencia y ha nombrado un número de delegados que lo representen

habiendo bondadosamente aceptado la encomienda los siguientes colegiados:

Rafael Cuevas Zequeira
Enrique Campos del Toro
B. Sánchez Castaño
~~T. Bernardini de la Huerta~~
Mariano Acosta Velarde
Otto Schoenrich
William Catron Rigby
Félix Ochoteco, Jr.
Luis E. Dubón

Puerto Rico ha solicitado que en uno de los días de la conferencia se le dé un turno para que el Presidente de la Delegación, Lcdo. Rafael Cuevas Zequeira pueda pronunciar un discurso sobre el siguiente tema:

PUERTO RICO, UNA ^A DE UN FUTURO SISTEMA DE JURISPRUDENCIA

EN EL EMISFERIO OCCIDENTAL"

El Lcdo. Cuevas Zequeira ha partido para la Habana en el vapor "Washington", y los otros miembros de la delegación por avión del día 19 del ~~octubre~~ *enero*.

La Revista habrá de recoger en uno de sus próximos números el discurso que en la conferencia pronunciará el Lcdo. Cuevas Zequeira.